



COVOCATORIA PLAZAS DE COLABORADORES (PEQUEÑOS ANIMALES) DEL HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSITARIO ROF CODINA CURSO 2024-2025

El Hospital Veterinario Universitario Rof Codina convoca 13 plazas de **alumn@s colaboradores** helper para el curso 2024-2025 para estudiantes de **cuarto curso** de grado y 7 plazas de **alumn@s colaboradores** helper para el curso 2024-2025 para estudiantes de **quinto curso** de grado

1. Se debe tener en cuenta que la colaboración se lleva a cabo a lo largo de todo el año (periodo lectivo y no lectivo: JUNIO 2024-JUNIO 2025).
2. El alumno colaborador hospitalario debe cumplir con el horario establecido. Este compromiso de carga horaria adicional deberá ser compatible con sus responsabilidades académicas y el alumno colaborador hospitalario debe mantener un buen rendimiento en sus estudios.
3. El alumno colaborador hospitalario participará, fuera del período de docencia reglada, en la atención y cuidado de los pacientes bajo la supervisión de los miembros estables del servicio clínico.
4. El alumno colaborador hospitalario ayuda a otros alumnos en actividades clínicas que se realicen en un horario claramente diferenciado de la actividad docente reglada.
5. El alumno colaborador hospitalario podrá renunciar voluntariamente, perdiendo su condición y no pudiendo optar nuevamente en ninguna otra convocatoria.
6. La condición de alumno colaborador hospitalario se extingue en el momento en que se finalicen los estudios de la titulación.
7. Al término del periodo se emitirá un informe anual de aprovechamiento y de actividades realizadas, en los casos en que así se corresponda.
8. Es obligatorio firmar el compromiso de la ley de protección de datos, ya que no se pueden tomar imágenes o datos de la actividad del HVURC.
9. Es obligatorio firmar a la entrada y a la salida de cada periodo de guardia, noches incluidas.
10. Se pueden realizar cambios de guardias entre helper, pero deben de quedar reflejados en el calendario.
11. Al principio, todos los helper, firmarán un documento de compromiso.
12. Horario:
 - a. Durante el curso y Verano: durante la semana y fin de semana y festivos de 9:00-13:00 y de 15:00-9:00
 - b. En exámenes: durante la semana: 19:30-9:00 //Fin de semana y festivos: 15:00-17:00 y 19:30_9:00
 - c. En exámenes (enero/mayo) solo habrá un helper.
 - d. En el segundo cuatrimestre por la noche solo habrá un helper.
 - e. Los horarios y/o número de helpers se podrán modificar en función de las necesidades del hospital, previa reunión.

Los candidatos deben presentar sus **solicitudes** según el modelo que pueden obtener mediante descarga del fichero en la hoja web del Hospital Veterinario Universitario ("www.usc.es/rofcodina") acompañado de:

- Expediente académico baremado (no es necesario original, con la copia que se obtiene en la secretaria virtual es suficiente).
- Fotocopia del DNI o documento equivalente.
- Relación de cursos, prácticas extracurriculares o cualquier otro mérito que el candidato desee hacer constar (debidamente justificado).



**HOSPITAL VETERINARIO
UNIVERSITARIO
ROF CODINA**



Plazo de entrega: lunes 15 mayo de 2024 (incluido).

Lugar de entrega: recepción del HVU-RC. Horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00.

Fecha de resolución: viernes 24 de mayo de 2024.

Reunión con los candidatos seleccionados: se organizará por correo electrónico en biblioteca del HVU-RC.

Lugo, a 29 abril de 2024



**Solicitud de Alumn@ Colaborador Hospitalario en el HVU Rof Codina
(2024/25)**

DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombre y apellidos:			
Curso más alto del que se matricula:	Tercero <input type="checkbox"/>	Cuarto <input type="checkbox"/>	Quinto <input type="checkbox"/>
Dirección:			
Dirección familiar:			
Correo electrónico:			
Teléfono:			
Materias en las que se encuentra matriculado (curso 20/21)			
Otros meritos que desee hacer constar (cursos, practicas extracurriculares....)			

No es necesario copia compulsada del certificado de estudios, lo que si se requiere es que en el certificado figure la nota media calculada.

Fdo.: